CORCUMVI	**INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA**	**Código: FR-012**
		Versión: 003
		Fecha: Agosto 09 de 2021

Villavicencio, 26 de febrero de 2025

Señor
JENNY CAMILA MOJICA FRANCO
MZ Q CA 23 BRR PORTALES DEL LLANO
Ciudad

Recibí Jenny Camila Mojica
26 de febrero del 2025

ASUNTO: **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DE SERVICIOS.**

Cordial saludo;

Por medio de la presente me permito solicitarle se sirva presentar propuesta económica y de servicios, para la realización del proceso de contratación cuyo objeto es:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y REALIZACIÓN DE CONTENIDOS COMUNICACIONALES PARA EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LECTURA DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI.

Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes condiciones y especificaciones técnicas:

1. Redactar mensualmente mínimo 6 boletines de prensa, crónicas, guiones, libretos o demás recursos periodísticos para la divulgación de las actividades realizadas por el Programa de Promoción de Lectura y/o de las acciones adelantadas por la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio CORCUMVI.
2. Realizar 4 contenidos periodísticos semanales (audiovisuales, radiales y/o para páginas web) que fortalezcan el desarrollo del Programa de Promoción de Lectura y/o los asignados por la dirección de la corporación para su publicación en las redes sociales de la Corporación Municipal de Villavicencio CORCUMVI, sitio web oficial de Corcumvi y del municipio de Villavicencio, y como mínimo un medio de comunicación de la capital del Meta.
3. Realizar cubrimiento periodístico a las diferentes actividades y eventos realizados por el Programa de Promoción de Lectura que se realicen en diversos puntos de la ciudad.
4. Realizar entrevistas periodísticas para radio o redes sociales, crónicas radiales y/o contenidos para medios institucionales y otros medios de comunicación abordando temáticas relacionadas con los escritores de Villavicencio,' la promoción de los servicios de la Biblioteca Pública German Arciniegas, el Centro Cultural 13 de Mayo y otros lugares de la ciudad donde se desarrolla el Programa de Promoción de Lectura.
5. Participar de las reuniones, capacitaciones y/o mesas creativas convocadas por la supervisión del programa de Promoción de Lectura y/o la Dirección de la Corporación.
6. Las demás actividades que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual y que sean asignadas por el supervisor y/o la dirección de la Corporación.

Agradezco dirigir la propuesta a nombre de "Corcumvi" y remitirla a nuestras oficinas en la Carrera 45 No. 8 - 16/50 Barrio La Esperanza.

Cordialmente;

LUCILA GOMEZ TORRES
Directora